Guayaquil, 16 de Abril de 2018

Señor
CEDEÑO PARRA SAMUEL ANTONIO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por este medio pongo a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía MUEBLERIA PALITO S.A. "MUELPASA", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted PRESIDENTE, por un periodo de 5 años.

Las atribuciones y deberes a su cargo, constan en los Estatutos Sociales y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía MUEBLERIA PALITO S.A. "MUELPASA" de forma individual.

La compañía MUEBLERIA PALITO S.A. "MUELPASA", se constituyó el 13 de Abril del 2003, en virtud de la escritura pública autorizada por el DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Mayo del 2003.

Atentamente

CEDEÑO PARRA SAMUEL ANTONIO
C.C.No.0914941364
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía MUEBLERIA PALITO S.A. "MUELPASA", conferido a mi favor, Guayaquil, 16 de Abril de 2018

CEDEÑO PARRA SAMUEL ANTONIO
C.C.No. 0914941364
Presidente

REGISTRO MERCANTIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.109
FECHA DE REPERTORIO:19/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:13:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **MUEBLERIA PALITO S.A. "MUELPASA",** a favor de **SAMUEL ANTONIO CEDEÑO PARRA,** de fojas **18.640 a 18.642,** Registro de Nombramientos número **5.272**.

ORDEN: 19109

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0344420